

INFORME DEL GERENTE DE
AGROINDUSTRIAS QUININDE S.A. AIQUISA
A LA JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS
AÑO 2017

Señores accionistas, reciban mi saludo cordial y mi agradecimiento por su presencia en esta Junta, bienvenidos.

A continuación, presento el Informe correspondiente al año 2017, sobre las principales actividades realizadas por AIQUISA S.A. en cumplimiento de lo que establece la Ley de Compañías y los Estatutos Sociales de la empresa.

• **SITUACIÓN GENERAL DE LA EMPRESA Y CUMPLIMIENTOS DE OBJETIVOS**

En el año 2017 la operación de la fábrica duró hasta el día 02 de septiembre registrándose un total de 31.111,68 toneladas de fruta de palma procesada, tuvimos una producción de 6.013,4 toneladas de aceite, lo que da como resultado una extracción del 19,32%. Si bien es cierto que el esfuerzo que se hizo para comprar más fruta fue muy bueno, también es cierto que esa fruta encareció los costos de producción por su alto valor, reduciendo considerablemente la rentabilidad de la empresa sumado a que, además, por la fuerte afectación de la PC, es fruta de mala calidad que no permite mejorar la extracción; y, es la misma fruta por la cual se compite tanto en el mercado, y que reduce aún más el margen de utilidad de las extractoras. En el 2017, como nunca antes, en la zona de influencia de AIQUISA se implementaron 8 Centros de Acopio de fruta, que pagaron precios muy altos por tonelada.

Es necesario nuevamente informar como lo dije en muchos Informes a las Juntas Generales anteriores, desde que la Industria LA FABRIL CA decidió incursionar en el mercado de la fruta de palma en la zona de influencia de nuestra extractora, se empezó a generar una competencia desleal e irracional por captar dicha fruta, ya que siendo ellos industrializadores del aceite de palma, llegan al consumidor con el producto final lo cual les genera un margen de ganancia muy amplio que les permite pagar precios muy altos por la tonelada de fruta, precios que a nosotros se nos hace muy difícil equiparar. A pesar de que se hicieron innumerables gestiones para que este abuso se detenga, no dieron el resultado que hubiéramos esperado, por el gran poder económico de esta empresa. Se creó la Asociación de Extractoras AEXPALMA, por iniciativa de esta extractora, con el fin de presionar por una solución en las Instituciones públicas; se denunció ante la Superintendencia de Control de Poder de Mercado; por reiteradas ocasiones se visitó a Ministros de Estado, Subsecretarios, Asambleístas; se participó en todos los foros en los que creíamos se podía dar una solución a nuestros graves problemas... pero, sin embargo, hasta el día de hoy no se ha logrado nada, y la situación sigue siendo manejada con mucho desorden y los precios que se pagan por tonelada de palma, no guardan relación con los precios que se reciben por tonelada de aceite rojo. Este problema ha provocado el cierre de extractoras en algunos casos, la fusión en otros casos, y finalmente la venta de las extractoras. Así vemos que hasta hace pocos años atrás en el sector existían 40 extractoras, de las que hoy funcionan solamente 27.

A este escenario hay que sumarle la constante baja de producción ocasionada por el apareamiento de la enfermedad de la palma conocida como "Putrididad de Cogollo - PC", que en forma incremental está acabando, totalmente, de manera inevitable, con las plantaciones en esta zona, y la total falta de interés de las Instituciones gubernamentales para apoyar la resiembra de palma con materiales tolerantes.

En medio de este entorno, en el mes de julio del 2017 se presentó la posibilidad de vender los activos de la Empresa para lo cual se realizó una Junta Extraordinaria el 17 de agosto del 2017, Junta en la que se aprobó que se vendan los activos de la empresa y que el directorio sea el encargado de analizar y manejar las ofertas. Se procedió conforme lo solicitado y finalmente se concretó la venta de la Extractora y del terreno de la misma a la empresa Agrícola Palmeras del Quinindé PALQUININDE S.A., perteneciente al grupo DANEC, negociación que se realizó de la siguiente forma:

Extractora	661.000,00	
Equipos e inventario de mantenimiento	103.640,00	
Materiales y repuestos	78.860,00	
Equipos de laboratorio	10.505,00	
Muebles y enseres	14.463,00	
Subtotal bienes inmuebles	868.468,00	FACTURA
Infraestructura	157.118,00	
Terreno	1.161.414,00	
Subtotal	1.318.532,00	ESCRITURA
TOTAL	USD 2.187.000,00	

Cabe indicar que el comprador excluyó de la negociación los vehículos de la empresa, por lo cual se hizo un descuento de 13.000,00 al valor que originalmente se había cerrado en 2.200.000 dólares.

La negociación incluye la subrogación de pasivos de AIQUISA por los compradores por un valor de 700.000,00 dólares.

TOTAL	USD 2.187.000,00
Pasivos subrogados Ing. C:L.	-700.000,00
	1.487.000,00
Anticipo	-500.000,00
SALDO POR COBRAR	USD 987.000,00

De los 500.000,00 dólares del anticipo que recibimos, se realizaron los siguientes pagos:

PAGOS REALIZADOS CON EL ANTICIPO:

Ingresos

FECHA	DETALLE	USD
29/8/2017	Saldo cuenta Bco. Pichincha	34.276,00
29/8/2017	Anticipo DANEC	500.000,00
	TOTAL USD	534.276,00

Egresos

FECHA	DETALLE	USD
30/9/2017	Proveedores fruta	178.136,00
4/9/2017	Liquidación del personal	199.530,00
4/9/2017	IESS	54.873,00
4/9/2017	SRI	23.832,00
30/9/2017	Terceros	34.125,05
30/10/2017	CNEL	9.400,00
30/10/2017	Ing. Cesar López (intereses)	17.467,00
	TOTAL USD	517.363,05

Estos valores se pagaron hasta el mes de diciembre del 2017, año al que corresponde este informe, sin embargo, en el año 2018 se tienen que pagar todavía algunas deudas adquiridas con anterioridad, entre ellos y el más importante, un préstamo de 290.000,00 dólares más los correspondientes intereses con la ISSPOL.

El saldo por cobrar a Palmeras del Quinindé de 987.000,00 dólares, cuyo plazo es de dos años, pagadero en cuatro cuotas iguales de 246.000,00 cada una, cada seis meses. más los respectivos intereses que fueron pactados a una tasa del 11.85% anual.

Es importante que la Junta conozca que los trabajadores de AIQUISA recibieron su liquidación total a satisfacción de ambas partes. El finiquitó se desarrolló en un ambiente de total cordialidad y respeto.

En el aspecto fiscal y tributario la empresa se encuentra al día con todas y cada una de sus obligaciones impositivas, cumpliendo con sus compromisos en forma puntual y ordenada.

- **SITUACION FINANCIERA DE LA COMPAÑIA.**

Al cierre del ejercicio del 2017, la empresa arroja un resultado negativo de US\$ 275.230.41 que se ocasionan especialmente por las pérdidas en la operación en los meses de enero a agosto. El activo total es de 2.913.298.26 en donde el activo corriente es de 2.001.057.91. El pasivo total es de 1.125.695,32. El patrimonio asciende a la cantidad de \$, 1.787.602.94. Las pérdidas están cubiertas con las cuentas patrimoniales.

- **PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LOS RESULTADOS Y RECOMENDACIONES**

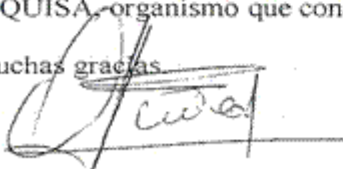
En el año 2017, los resultados financieros de AIQUISA, como en el año pasado, se han visto afectados por los precios tan altos de la materia prima que ha impuesto la competencia, como ya dijimos antes, arroja un valor negativo de 275.230.41 dólares que tienen que aplicarse conforme manda la ley.

Entre las cosas que hay que cumplir en este año 2018 es concretar la venta del resto de activos de la empresa, como son, la lotización, el complejo deportivo, las acciones en otras empresas, vehículos y otros, conforme a lo que resolvió la Junta del mes de agosto del 2017, pero además es necesario que la Junta apruebe todo lo actuado por la administración hasta la presente fecha y una reforma de estatutos que amplíe el objeto social de la Compañía, y pueda también dedicarse a la planificación, promoción, construcción y comercialización de proyectos inmobiliarios, es decir, lotizaciones, urbanizaciones, conjuntos residenciales y viviendas, edificios, fabricas, galpones industriales, puentes y caminos, esto es para poder proceder en regla para la venta de los terrenos que debe realizarse.

Así mismo estoy presentando en otro punto del Orden del día, un listado de todos los activos que la Asamblea autorizó a vender y que el Directorio considera necesario que su precio sea aprobado por esta Asamblea.

Al finalizar este informe quiero una vez más expresar mi agradecimiento a ustedes Señores Accionistas, por su confianza al encomendarme el manejo de esta Empresa. Así mismo expreso mi gratitud al Directorio de AIQUISA, organismo que constituyó siempre un verdadero apoyo para la Gerencia.

Muchas gracias



OLIVER LUZURIAGA
GERENTE

Quinindé, 23 de mayo del 2018